

VA-  
AND  
S I.

apud nos de esta

Abil de mil asoci-  
on antedich en las  
no exarato Avicou  
de ella por S. M.

or, D.º Pasqual

Mexico Perez, Procurador Sindico general D.º Diego Martin  
Garcia, y D.º Francisco Aratomo Martinez Escobedo, Regidores  
perpetuos, D.º Fernando Alvarez Vazquez Diputado, y D.º Cristobal  
Fernandez, Personeros del comun, ytrato yacorde lo siguiente  
Por el señor Alcalde m.º se hizo presente lo siguiente que  
era el adobar miedos para surtir el Abasto comun de Pan, con aten-  
cion al que caudal existente de este real Prato, y de lo que se  
a tomado el trigo en toda la comarca, amilicid de los Cavalleros  
D.º Juan de Salinas, y D.º Pasqual Martinez, y por que amas  
se hizo presente la escasez con publica se Pan, por no haver pin-  
don trigo en el Prato, y sus cosas fondo, que lo venia hecho  
presentes publica, y mualm, y por vacio al S.º Alcalde m.º  
que pudiese, a lo Ayuntamiento, y Surto de inspeccion